



**AVISO DE DECISIÓN PRELIMINAR DEL DISTRITO DE
CONTAMINACIÓN DEL AIRE DEL CONDADO DE IMPERIAL PARA
EMITIR UN PERMISO DE AUTORIDAD PARA CONSTRUIR A LA
COMPAÑÍA ORMAT NEVADA, INC. HEBER GEOTHERMAL
COMPLEX, PARA LA INSTALACION DE UNA NUEVA UNIDAD
CONVERTIDORA DE ENERGIA CON CAPACIDAD DE 25-
MEGAWATTS.**

De acuerdo con el artículo 206 de las Reglas y Reglamentos del Distrito de Contaminación del Aire del Condado de Imperial (ICAPCD), el Oficial de Control de Contaminación del Aire (APCO) ha tomado una decisión preliminar para emitir un permiso de Autoridad para Construir (ATC) a la compañía Ormat Nevada, Inc. Heber Geothermal Complex, para la instalación de una nueva unidad convertidora de energía con capacidad de 25-megawatts. El proyecto descrito aquí será realizado en la planta ubicada en 855 Dogwood Road en Heber, CA. El permiso de Autoridad para Construir No. 2217A-8 incluirá condiciones para asegurar que todos los requisitos del ICAPCD estarán en cumplimiento.

El público tiene la oportunidad de presentar sus comentarios con respecto a esta decisión propuesta del ICAPCD. Comentarios por escrito serán recibidos por el ICAPCD por un período de treinta (30) días a partir de la publicación del presente aviso. La fecha límite para la presentación de comentarios será el 22 de Junio del 2026. Por favor dirija sus comentarios a la atención de Jesus Ramirez, Gerente de División, enviándolos por correo a Imperial County Air Pollution Control District, 150 South Ninth Street, El Centro, CA 92243, o por correo electrónico a jesusramirez@co.imperial.ca.us. El borrador del permiso de Autoridad, la solicitud y la documentación de apoyo puede ser examinada en la Oficina del Distrito de Contaminación del Aire del Condado de Imperial (ICAPCD), ubicado en el 150 South Ninth Street, El Centro, CA 92243 y en línea apcd.imperialcounty.org/public-notices/.

Para cualquier duda o aclaración o si desea recibir información adicional con respecto a este asunto, por favor comuníquese al ICAPCD con el Ing. Victor H. Mendez, o con Jesus Ramirez, Gerente de División, al (442) 265-1800.